



Ciudad de México, 25 de septiembre de 2025
Oficio No. 5220-1766-2025
Asunto: Notificación de Adjudicación.

C. OMAR DIAZ PALACIOS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

De acuerdo con cotización proporcionada referente a la requisición **R13-0622** para la adquisición de **BICTEGRAVIR/EMTRICITAMINA/TENOFOVIR ALAFENAMIDA, TABLETA.**, me permito informar que se le adjudican las partidas de la siguiente manera para que sean abastecidos los medicamentos en tiempo, con forme a la solicitud del área usuaria.

Código	Descripción	Cantidad máxima	Precio unitario	Costo máximo total
13044239	BICTEGRAVIR/EMTRICITAMINA/TENOFOVIR ALAFENAMIDA, TABLETA. BICTEGRAVIR SODICO 52.5 MG. EQUIV. A 50 MG. DE BICTEGRAVIR, EMTRICITABINA 200 MG. TENOFOVIR ALAFENAMIDA	3 CAJAS	\$1,788.80	\$5,366.40
			SUBTOTAL	\$5,366.40
			IVA	\$ 0.00
			TOTAL	\$5,366.40

El contrato será Cerrado con una vigencia del 25 de septiembre al 27 de octubre de 2025 y la fecha máxima de formalización es el próximo 10 de octubre, la cual se deberá llevar a cabo en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos y en caso de que se presente alguna eventualidad en el Módulo, esta formalización se hará de manera presencial en este Departamento. A partir de la firma, tendrán 10 días naturales para entregar la fianza o en su caso el oficio de eximisión de la garantía

Deberá especificar en la factura los siguientes datos:

Numero de requisición: R13-0622

Código del Hospital: anteriormente descritos

Lugar de Entrega: Almacén General de Lunes a Viernes

Periodo de entrega: del 25 de septiembre al 8 de octubre.

Suficiencia: 5430/0651/2025

Lote y Fecha de Caducidad: Mínimo de 9 meses con carta canje, máximo de 12 a 18 meses.

Horario de entregas: de 08:00 am. A 14:00 pm

Lo anterior en virtud de que es indispensable tener este medicamento para la atención eficiente y oportuna de este instituto.

Agradezco de antemano las atenciones prestadas al presente, envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LCDA. GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS

C.i.p. Dr. Víctor Baltazar Olivar López- Director Médico.

C.P. Luis Marquez Plaza.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración.

Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.-Subdirector de Recursos Materiales.

Lic. Karen Julissa Cruz Morales.- Jefa del Departamento de Almacenes.

Dr. Fernando Ortega Riosvelasco.- Jefe del Departamento de Epidemiología Hospitalaria

L.F. Erika Janet Islas Ortega.- Jefa de Servicios Farmacéuticos.

GVG/JAC/lcpg*

